

## **CEAPP aprueba incremento presupuestal para beneficio de periodistas veracruzanos**

**Xalapa-Enríquez, Ver., a 15 de enero de 2026.**– El Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) celebró su primera sesión extraordinaria, en la cual aprobó por mayoría un incremento del 25 por ciento a la partida presupuestal destinada al apoyo de las y los comunicadores veracruzanos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, se informó que el recurso asignado a la CEAPP para el ejercicio fiscal 2026 asciende a 24 millones 232 mil 936 pesos, el cual será aplicado bajo criterios de austeridad, eficiencia y plena transparencia.

Finalmente, el Pleno aprobó el Calendario Oficial de días inhábiles para el año 2026.

En esta sesión estuvieron presentes el Comisionado Presidente, Luis Orencio Ramírez Baqueiro; las comisionadas Martha Angélica Martínez Cuicahua, Ariadna Lezama Palma y Lizbeth Argüelles Hernández, así como el Secretario Ejecutivo, Tulio Moreno Alvarado.

De igual forma, participaron los comisionados Bernardo Velasco Guzmán, Raúl Domínguez Pinto, Pablo Jair Ortega Díaz y Roberto Pérez López, además de un representante de la Fiscalía General del Estado.

